



RIO GALLEGOS, 19 de Abril de 2006

VISTO:

El Expediente N° 18.907/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo se tramita el llamado a inscripción para cubrir UN (1) cargo de Docente Adscripto Ad-Honorem para la asignatura "Geomorfología", correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía;

QUE mediante Disposición N° 111/05 se designó a los integrantes de la Comisión Ad-Hoc para evaluar los antecedentes de los graduados universitarios interesados en adquirir formación como docentes universitarios;

QUE a Fs. 48 y 49 obra de la citada Comisión proponiendo la designación del Prof. Pablo GODOY en el cargo objeto del llamado;

QUE lo actuado cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE a Fs. 52 obra Despacho de la Comisión de Recursos Humanos y Presupuesto recomendado dicha designación, conforme a lo establecido en la normativa vigente;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
DISPONE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Prof. Pablo Marcelo GODOY (D.N.I.N° 27.842.658) como docente Adscripto Ad-Honorem en la asignatura Geomorfología correspondiente a la carrera Profesorado en Geografía, a partir 03 de Abril de 2006 y por el término de DOS (2) años.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Jefatura del Departamento Administración de Personal, Jefatura de Administración, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Subdirección de Despacho del Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notifíquese al interesado, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

194



DR. ALEJANDRO SÚNICO
DECANO
UNPA DARG